

EL ROL DE LA MUJER EN LA CONSECUCCIÓN DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA: UN RECORRIDO DESDE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA AL SOSTENIMIENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS

DOSSIER

*NOELIA MARCELA VERA – lic.veran@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición /
Universidad Nacional de Lanús, Departamento de Salud Comunitaria /
Universidad Nacional de La Matanza, Departamento de Salud / Corporación del
Mercado Central de Buenos Aires*

*YASMÍN DÁVALOS - davalosyasmin@gmail.com
Universidad Nacional de Mar del Plata*

*FECHA DE RECEPCIÓN: 19-5-2023
FECHA DE ACEPTACIÓN: 17-10-2023*

287

Resumen

Este artículo recopila distintas experiencias vinculadas a la alimentación entendida como un acto complejo en el que se articulan cuestiones no sólo biológicas, sino también sociales, económicas y culturales, entre otras. Se describe la situación alimentaria y nutricional de un grupo de productoras agroecológicas del cordón periurbano del Gran La Plata y Luján: sus prácticas, representaciones y estado nutricional a través de la utilización de una metodología mixta, tomando fundamentos de la Investigación Acción Participativa, la etnografía, técnicas propias de la nutrición como lo son los recordatorios de 24 horas y diversas encuestas con componente alimentario. Esto mismo se estudia a modo de espejo, en relación a un grupo de mujeres que crean, sostienen y concurren a comedores comunitarios del Área Metropolitana de Buenos Aires. Se hicieron talleres de alimentación en quintas y comedores comunitarios, que permitieron conocer a la población y posibilitaron un acercamiento por fuera de las lógicas de la investigación tradicional. Se analizan las prácticas de aprovisionamiento de los alimentos, la disponibilidad de productos, las obligaciones y mandatos, el tiempo destinado a las tareas de cuidado y el rol de las políticas públicas alimentarias (tanto de producción como de acceso) en la cotidianidad de estas mujeres.

Palabras claves: derecho a la alimentación, productoras agroecológicas, comedores comunitarios, situación nutricional, cuidados

THE WOMEN'S ROL REACHING A PROPER NOURISHMENT AS A HUMAN RIGHT: A REVIEW FROM AGROECOLOGICAL PRODUCTION TO THE MANTEINANCE OF COMUNAL DINING SPACES.

Abstract

This article compiles different experiences linked to food understood as a complex act in which not only biological issues, but also social, economic and cultural issues, among others, are articulated. The food and nutritional situation of a group of agroecological producers in the peri-urban area of Gran La Plata and Luján is described: their practices, representations and nutritional status through the use of a mixed methodology, taking foundations from Participatory Action Research, ethnography, nutrition techniques such as 24-hour reminders and various surveys with a food component. This same thing is studied as a mirror, in relation to a group of women who create, support and attend community kitchens in the Metropolitan Area of Buenos Aires. Food workshops were held in farmhouses and community kitchens, which allowed us to get to know the population and enabled an approach outside the logic of traditional research. The practices of food provisioning, the availability of products, obligations and mandates, the time allocated to care tasks and the role of public food policies (both production and access) in the daily lives of these women are analyzed.

Keywords: right to food, agroecological producers, comunal dining spaces, nutritional situation, care work

288

Introducción

La alimentación es un derecho humano reconocido internacionalmente desde 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 25 (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2016). Luego fue incorporado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 11, que lo establece como “el derecho fundamental de toda persona a estar protegida frente al hambre”. Con el correr de los años el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales redefinió el concepto de derecho a la alimentación con el fin de que no se centrara sólo en garantizar la “ausencia de hambre”, sino que pusiera su enfoque en el derecho de todas las personas a una “alimentación adecuada”, haciendo referencia a la importancia de que exista disponibilidad de alimentos en calidad y cantidad suficiente para satisfacer los requerimientos nutricionales de los individuos, sin sustancias nocivas y culturalmente aceptables. Para esto, la

accesibilidad a los alimentos de estas características debe ser sostenible y no debe poner en riesgo otros derechos humanos (Piaggio, 2016).

Diversos autores han dado cuenta de una mayor prevalencia y mayor severidad de malnutrición tanto por exceso como por déficit en mujeres, además de un fuerte vínculo entre obesidad y pobreza (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], n.d.-b; Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud [OPS/OMS], 2018). La malnutrición hace referencia a las carencias, excesos y desequilibrios de la ingesta calórica y de nutrientes de una persona. Abarca la desnutrición, que incluye la emaciación (un peso insuficiente respecto de la talla), el retraso del crecimiento y la insuficiencia ponderal (un peso insuficiente para la edad); resultado de una alimentación insuficiente (la falta de vitaminas o minerales importantes); y el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (FAO 2021).

La 4ta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), realizada por el Ministerio de Salud en conjunto con Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), refiere que los grupos sociales de menores ingresos son los que se encuentran más afectados por el sobrepeso y la obesidad, ya que gran parte de su alimentación se basa en productos ultraprocesados de baja o nula calidad nutricional y con excesivo contenido de azúcares y sal (ENFR, 2019).

Tanto en territorios urbanos como en periurbanos¹, son principalmente mujeres quienes “organizan colectivamente el comer” (Sordini, 2020), además de realizar tareas de cuidado de hijos y personas dependientes, realizan actividades vinculadas al acceso a los alimentos para el consumo de su comunidad, lo cual conlleva una sobrecarga de sus quehaceres (Sordini, 2020).

¹ Territorio de borde sometido a procesos sociales y económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio, como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad. Su caracterización supone el abordaje de un complejo socio-productivo que expresa una situación fronteriza o de interfase entre dos tipos geográficos tradicionalmente conceptualizados como dicotómicos u oposicionales: el campo y la ciudad. (Feito y Barsky, 2020).

En los campos, la situación de la seguridad alimentaria está vinculada estrechamente a la condición de la tenencia de tierra (Vera, 2022). Según el Dossier Mujeres agropecuarias argentinas (INDEC, 2022), de las 210.664 explotaciones agropecuarias gestionadas por personas, sólo el 20% están a cargo de mujeres, que además se concentran en las de menor tamaño: el 22% gestiona explotaciones agropecuarias de hasta 5 hectáreas. Esto muestra relaciones de poder, y el lugar de subordinación ocupado por las mujeres en el campo y en los territorios periurbanos, donde es habitual que se contrate al “hombre” como peón rural y que sea su esposa quien trabaje sin salario ni ningún reconocimiento (Espejo, 2021).

En las ciudades, la situación de inseguridad alimentaria en la que se encuentran las personas en situación de vulnerabilidad social, conlleva la adopción de una serie de prácticas de aprovisionamiento de alimentos (Clemente, 2016), entre las que se encuentran la creación, el sostenimiento y la concurrencia a comedores comunitarios. Se llama “referentas” a aquellas mujeres que se ponen al frente de comedores comunitarios y con su trabajo permiten su sostenimiento.

Este artículo tiene por objetivo describir la situación alimentaria y nutricional de dos grupos de mujeres: productoras de hortalizas agroecológicas del cordón periurbano bonaerense y referentas de comedores comunitarios; se analizan sus prácticas de aprovisionamiento y el papel de las políticas sociales en la organización de los cuidados. Para mostrar la importancia del rol de la mujer en la consecución del derecho humano a la alimentación adecuada.

El proceso de investigación participativa entre canteros y cacerolas

Estos escritos surgen a partir de dos instancias de investigación. La primera corresponde a la tesis doctoral de una de las autoras, que se desarrolló en quintas del Gran Luján y Gran La Plata durante el período comprendido entre 2016-2021. La segunda transcurre en la actualidad en comedores comunitarios del Área Metropolitana de Buenos Aires registrando la experiencia del Área de Alimentación Sana, Segura y Soberana de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires (CMCBA).

Tanto en las quintas como en los comedores se desarrollaron talleres con una propuesta de investigación acción participativa, donde se despliegan una serie de técnicas vinculadas a este tipo de metodología y a la educación popular. Además, en ese dispositivo se identificaron a las “informantes clave” a las que se les realizaron entrevistas en profundidad. También se propiciaron conversaciones informales que permitieron reconocer aspectos no considerados inicialmente por las investigadoras. Se presentaron como desafíos la inclusión o no de las niñas en los encuentros, factores climáticos vinculados a las lluvias fuertes para el acceso físico de los territorios, condiciones de salubridad para cocinar, entre otros.

Un gran número de antropólogos que se dedican al estudio de la alimentación coinciden en que la triangulación de los datos obtenidos mediante los recordatorios de 24 horas con la información dada por las entrevistas y la técnica de observación participante permite reconstruir el patrón alimentario del grupo en estudio (Díaz Córdoba, 2010). La herramienta del recordatorio permite conocer el consumo de alimentos y bebidas durante las 24 horas del día anterior a la realización de la encuesta. Este método de recolección de información de ingesta alimentaria es el más empleado en estudios epidemiológicos realizados tanto a nivel nacional como regional, en diferentes países y permitió realizar el análisis de macronutrientes, energía y nutrientes críticos como así también obtener información cualitativa sobre el consumo de los distintos grupos de alimentos, preparaciones y platos realizados en los hogares (Barquera et al., 2003; Ferrari, 2013; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2005). De esta manera se pudo identificar y caracterizar los alimentos que forman parte del patrón alimentario de las mujeres y compararlo con las distintas recomendaciones establecidas en las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA); analizando las correspondencias y tensiones entre los consumos de esta población y su estado nutricional.

Para facilitar el contacto con la población, en el periurbano del Gran La Plata se creó un “consultorio popular” de nutrición. Funcionó en una sede de la organización gremial Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), a la espera de que el “boca a boca” facilitase la difusión del dispositivo y la investigación a realizar. Si bien el espacio se encontraba a disposición de forma gratuita y cercana a las familias, no fueron

muchas las consultas recibidas. Se decidió crear otro dispositivo, de tipo grupal, con elementos de la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) y la educación popular. Se desarrollaron 9 talleres de alimentación sana, segura y soberana; que esta vez sí permitieron conocer a la población, sus representaciones sobre los alimentos, su propia alimentación, la salud/lo saludable, división de tareas intrafamiliares, entre otras. A partir de este primer acercamiento a la población. Por medio de la técnica de muestreo denominada bola de nieve² fue posible el acceso a una mayor cantidad de personas productoras, en su mayoría mujeres, siendo realizadas un total de 20 entrevistas en profundidad. Para determinar la cantidad de entrevistas que se llevaron a cabo, se utilizó el criterio de la saturación teórica de datos³.

Por otro lado, en lo que refiere a la experiencia del Área de Alimentación Sana, Segura y Soberana de la CMCBA, se trata de un dispositivo que gestiona donaciones de frutas y verduras que pierden su calidad comercial, pero son aptas para el consumo. Esto se enmarca en la Ley 27.454 del 2018 “Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos”, que tiene por objeto la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos, “otorgando especial relevancia a la atención de las necesidades básicas alimentarias de la población en condiciones de vulnerabilidad y con riesgo de subsistencia” (art.2°). Según el registro de organizaciones sociales que forman parte del Programa de donaciones de la CMCBA, en marzo de 2020 era de 90 ollas y comedores populares, llegando a ser en agosto de ese mismo año más de 700. En la actualidad (marzo 2023) son alrededor de 400.

² Es una técnica de muestreo no probabilístico utilizada por los investigadores para identificar a los sujetos potenciales en estudios en donde los sujetos son difíciles de encontrar. Este tipo de muestreo se lleva a cabo cuando hay una población muy pequeña. En este caso, el investigador le pide al primer sujeto que identifique a otro sujeto potencial que también cumpla con los criterios de la investigación y continua de la misma manera hasta obtener un número suficiente de casos (Martínez-Salgado, 2012).

³ Entendiendo por saturación el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos (Martínez-Salgado, 2012).

En lo que representa al programa de donaciones de la CMCBA, un 68% de mujeres figuran como responsables de estos espacios⁴.

Las organizaciones que participan del programa de donaciones realizan talleres de alimentación sana, segura y soberana que se brindan en los comedores comunitarios de los barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. Esto facilita el contacto directo y casi cotidiano con las mujeres que participaron de la investigación. Además, dentro del predio de la CMCBA se cuenta con un centro de salud que brinda atención gratuita, el Centro Médico Dr. Ramón Carrillo. Se trata de un espacio que sirve para abordar interdisciplinariamente situaciones identificadas en los talleres, o necesidades sentidas de las referentas, gracias al trabajo de profesionales de la pediatría, nutrición, medicina clínica, ginecología y diabetología, entre otras disciplinas. En el marco de esta investigación se realizaron ciclos de talleres en 9 comedores, 15 entrevistas en profundidad con recordatorios de 24 horas. El muestreo fue realizado por conveniencia. Algunos de los discursos registrados en este artículo se corresponden a lo expresado en talleres y recopilados mediante observaciones participantes.

293

Se investiga participativamente entre canteros y cacerolas, mientras se cocina, se cosecha, o se “descansa”, con niñeces escuchando o hablando rápido cuando hay que buscarlos de la escuela. Realizando trabajos reproductivos en las casas, las quintas, las comunidades. Permitiendo el espacio para la pregunta sobre la alimentación, a partir de una receta de tarta, una inquietud sobre un padecimiento corporal, e incluso desde la demanda de un trámite migratorio.

Seguridad Alimentaria: la brecha de género

Según la FAO la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana. Plantea cuatro dimensiones primordiales de la seguridad alimentaria: la disponibilidad física de los alimentos; el acceso físico y

⁴ Registros propios de la CMCBA.

económico, vinculado a los ingresos y gastos de los hogares; la utilización, que corresponde al uso biológico y a la correcta preparación de los alimentos; y la estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones anteriores (FAO, 2011).

La publicación anual de FAO (2021) “El estado de la seguridad alimentaria y nutricional en el mundo 2021”, indica que mundialmente la brecha de género en la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave se ha ampliado aún más durante la pandemia de Covid-19: “Las mujeres padecieron inseguridad alimentaria moderada o grave a razón de un 10% más que los hombres en 2020, frente a una proporción del 6% en 2019” (FAO, 2021).

En América Latina y el Caribe 60 millones de personas padecen hambre (FAO, OPS, UNICEF y Programa Mundial de Alimentos [WFP]; 2021). Además, el 41% de la población de la región padece inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que se traduce en 267 millones de personas cuyo derecho humano a la alimentación se ve afectado (FAO, OPS, UNICEF y WFP; 2021). En la región uno de cada diez niños menores de cinco años presenta retraso en el crecimiento, uno de cada cuatro personas adultas tiene obesidad y una de cada cinco mujeres en edad fértil padece anemia (FAO, OPS, UNICEF y WFP; 2018). Por otra parte, el 8,4% de las mujeres sufre inseguridad alimentaria severa, en comparación con el 6,9% de los hombres, mientras que la tasa de obesidad de las mujeres es mayor a la de los hombres en toda la región (FAO, OPS, UNICEF y WFP; 2018).

Es importante resaltar que el sobrepeso y la obesidad están asociados a la inseguridad alimentaria a través del tipo de alimentos a los que accede la población que se encuentra en tal condición. Esto es así porque los alimentos nutritivos y frescos suelen ser más costosos respecto a, por ejemplo, los alimentos industrializados (FAO, OPS, UNICEF y WFP; 2018).

En relación a la población relevada, muchas veces el acercamiento a los dispositivos propuestos (talleres y consultorio) se debió a la preocupación por la situación alimentaria y nutricional de hijos. También hay registro de productoras que realizaron consultas por su propia salud motivadas por el “*estar bien para mis hijos*”. Tanto la alimentación como la salud personal se postergan en relación a los recursos

existentes, priorizando la alimentación de niños pequeños en las familias, y si bien no se nombró en ningún caso “a título personal”, sí se mencionó que “en Paraguay”, “en el campo” o “hay familias que...” para mencionar que se privilegia la comida para los hombres, principalmente la carne. Esto atenta seriamente contra la salud de las mujeres de estos sectores, ya que los requerimientos de hierro (cuya principal fuente alimentaria es el grupo de las carnes) en las mujeres en edad reproductiva duplican los valores sugeridos para el hombre adulto, siendo la recomendación de 18 mg y 8 mg respectivamente (López Suárez, 2013).

Caracterización sociodemográfica

Al analizar la situación de las productoras periurbanas, encontramos que no cuentan con vivienda adecuada (son de paredes de maderas delgadas, techos de chapa, en general con piso de tierra), presentan características de hacinamiento, sin agua potable ni adecuada eliminación de excretas. Siguiendo el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se obtiene que el 75% de los hogares presenta pobreza de tipo estructural⁵, con la presencia de por lo menos dos indicadores, entre los que se encuentran con mayor frecuencia: vivienda inadecuada y condiciones sanitarias. Esta situación encierra, además, la precariedad de sus cocinas, ya que la mayoría de los hogares cuenta sólo con un anafe o cocina que funciona con gas envasado y muchas veces sólo tienen disponible un fuego.

Respecto a la utilización del agua para consumo en los hogares, es extraída de pozos a través del uso de bombas y se consume directamente sin someterla a ningún proceso de potabilización de los recomendados en la actualidad. Hay situaciones de

⁵ De acuerdo con la metodología censal adoptada por el INDEC, se consideran hogares con NBI a aquellos que presentan al menos una de las siguientes características: Vivienda inconveniente (NBI 1): es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento o rancho. Carencias sanitarias (NBI 2): incluye a los hogares que no poseen retrete. Condiciones de Hacinamiento (NBI 3): es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Técnicamente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto. Inasistencia escolar (NBI 4): hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela. Capacidad de subsistencia (NBI 5): incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

excepción, como el caso de una familia que consume agua envasada en bidones. El consumo de agua de pozo conlleva riesgos, debido a que las perforaciones suelen ser poco profundas, situación que puede ocasionar contaminación indirecta en las napas, en aquellos casos que poseen la letrina a pocos metros de la vivienda.

Respecto de los ingresos promedio de las familias productoras, en marzo de 2018 ascendían a \$15.000 por mes⁶, y se encontraba compuesto por diversas fuentes: por un lado, el cobro de la Asignación Universal por Hijo (AUH)⁷, que representaban unos \$1200 por cada hijo menor de 18 años; el cobro de un salario social complementario⁸ de \$4000; sumado a los ingresos por la venta de las verduras y la venta informal de preparaciones alimentarias, como por ejemplo pan casero. El trabajo productivo, de carácter intensivo, se realiza en largas y arduas jornadas, que comienzan en general a las 5 de la mañana y se extienden a lo largo del día.

Al analizar las condiciones socioeconómicas, según el método del ingreso, encontramos que el 100% de los hogares en estudio percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Es decir que, según las condiciones de vida, habitacionales y monetarias encontradas en la población estudiada, la misma se incluye en categorías de pobreza, tanto estructural como coyuntural; ya que analizando los valores de línea de indigencia y línea de pobreza para cada hogar entrevistado se obtuvo que todos

⁶ El dólar en marzo de 2018 valía \$20,76.

⁷ La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH) surgen como Decreto 1602/2009 firmado por la Presidenta Cristina Fernández. Posibilita que desocupados, trabajadores informales o subempleados que ganaran menos del salario mínimo, recibieran el mismo beneficio que los trabajadores registrados recibían desde 1956: "Consiste en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual, que se abona a uno sólo de los padres o tutores, por cada hijo menor de 18 años que se encuentra a su cargo o sin límite de edad cuando se trata de un discapacitado. La prestación se abona hasta un máximo acumulable al importe equivalente a 5 hijos. Asimismo, se establecen como condicionalidades para el mantenimiento de la asignación, el cumplimiento de controles sanitarios obligatorios y la concurrencia al sistema educativo". Garces, Laura; Estevez, María (2018) ¿Hacia dónde va la asignación universal por hijo en el actual régimen neoliberal? año 8 - nros. 15 y 16 - Revista "Debate público. Reflexión de trabajo social"

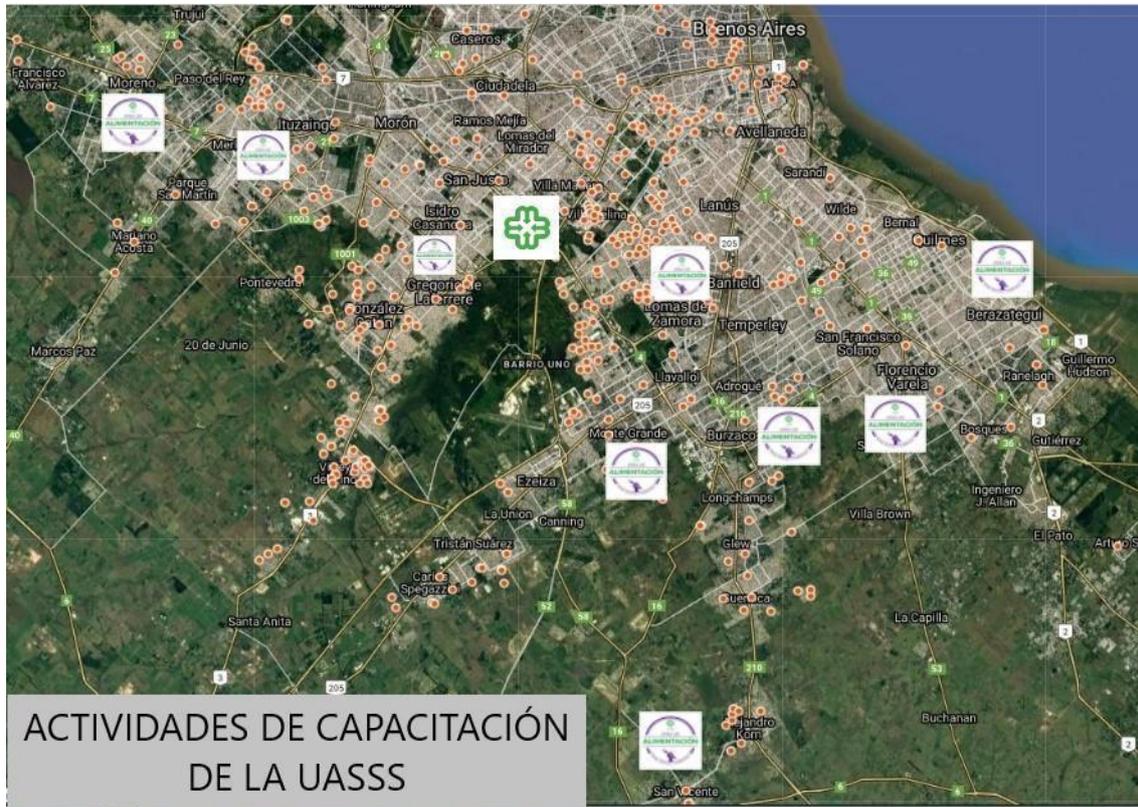
⁸ El salario social complementario abarcó programas sociales dependientes del Ministerio de Desarrollo Social. Se destinó a trabajadores que se desempeñan en la Economía Popular, con miras a garantizar su alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, entre otros. En Ley Emergencia Pública 27.345.

estaban bajo la línea de pobreza. En este sentido, resulta oportuno señalar que según los datos publicados por el INDEC, una familia tipo (conformada por dos adultos y dos niños en edad escolar) necesitó \$19.601,79 en el mes de junio de 2018, para no ser considerada pobre (INDEC, 2018).

Respecto a las referentas de comedores, la población se encuentra ubicada en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Los municipios donde viven las entrevistadas son: Lomas de Zamora, La Matanza, Ituzaingó, Moreno, Avellaneda, Berazategui, Almirante Brown y Esteban Echeverría, Florencio Varela.

En la figura 1 se detalla en forma de círculos la totalidad de organizaciones sociales que forman parte del Programa de Donaciones de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires (CMCBA). Se geolocaliza a la CMCBA, con su logo. Mientras que con el logo del Área de Alimentación Sana, Segura y Soberana, se referencian las instituciones donde trabajan las referentas y se realizaron los talleres de Alimentación sana, segura y soberana.

Figura 1: Geolocalización de organizaciones sociales pertenecientes al Programa de Donaciones de la CMCBA y comedores donde se realizaron los talleres de las entrevistas



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros y geolocalizaciones generadas por el área de Acción Comunitaria de la CMCBA.

El rango de edad predominante de las referentas va de los 33 a los 40 años. El 82% tiene por lo menos sus estudios primarios completos. El 72% de las entrevistadas no refiere trabajo formal y el 50% es pobre por NBI. Cabe aclarar que a nivel nacional el porcentaje de población con NBI es del 12,5%, según los datos obtenidos en el censo realizado en el año 2010 (INDEC).

La incidencia de pobreza en el aglomerado urbano del Gran Buenos Aires, según la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC durante el segundo semestre de 2022 fue de 39,5% en personas, representando un 16,1% en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y un 45% en el Gran Buenos Aires. Esto representa a 15.755.345 de personas (INDEC, 2023).

El concepto de línea de indigencia procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes (INDEC, 2016). Según los datos del segundo semestre de 2022, 370.306 de hogares del Gran Buenos Aires, es decir 1.375.348 de personas se encontraban en situación de indigencia (INDEC, 2023).

Al igual que en el caso de las productoras, en los hogares las referentas prefieren realizar preparaciones rápidas, para optimizar el consumo de la garrafa. Dos de las entrevistadas mencionaron estar “colgadas” de la luz⁹. Esto facilita la realización de preparaciones horneadas en horno eléctrico, y dejar de lado las frituras y preparaciones de olla, que son las más nombradas. Además, se mencionan dificultades de acceso al agua segura en todos los barrios, especialmente en verano, cuando “baja la presión”, lo que perjudica las condiciones de higiene, las preparaciones culinarias, y la salubridad en general.

Situación alimentaria y nutricional en horticultoras y referentas de comedores. Las prácticas y las representaciones.

Si bien las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA) recomiendan aproximadamente 550g de verduras por día, los estudios indican que su consumo es bajo. Según datos de la 4ta. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo realizada en 2018, solo el 6% de la población argentina consume al menos las cinco porciones diarias de frutas y verduras recomendadas, siendo el promedio de consumo por habitante inferior a 2 porciones por día (Encuesta Nacional de Nutrición y Salud [ENNyS], 2019; Gai y Veronesi, 2013). En el mismo sentido, Mangialavori y col (2005) señala que las hortalizas más consumidas registradas son apenas cuatro: cebolla, papa, tomate y zanahoria.

⁹ Refiere a distintas formas de manipulación de la energía eléctrica para acceder a ella sin pagar, o pagando menos de lo que corresponde. En <https://www.pagina12.com.ar/514724-los-ricos-tampoco-piden-permiso-para-instalar-la-luz>

Al comparar los R24 de las referentas de los comedores, con los de las productoras hortícolas, se observa que existe una clara barrera en el acceso económico al grupo de leche, yogur y queso en ambas poblaciones. Ya que ninguna está siquiera cerca de cubrir con la recomendación de las Guías Alimentarias para la Población Argentina. Por otro lado, a pesar de las hipótesis que pudieran tenerse a priori, la población de mujeres horticultoras presenta un consumo mucho menor del grupo de frutas y verduras que las referentas de comedores populares que asisten al Mercado Central. Una posible explicación que surge del análisis de los recordatorios y su triangulación con las entrevistas en profundidad, sugiere que la fruta es un alimento muy anhelado por parte de las productoras, ya que existe un impedimento no solo económico, sino de acceso físico para poder consumir las mismas. En cambio, las referentas manifiestan haber comido en promedio dos frutas por día, lo cual es facilitado por las donaciones que se dan desde el Área de Acción Comunitaria del Mercado Central de Buenos Aires. Por otro lado, otro grupo que presenta mayor consumo en la población de referentas, está vinculado al grupo de las carnes y huevos. Sin embargo, si bien cuantitativamente, las referentas cubren con la porción recomendada (incluso la exceden), al analizar los tipos de carnes consumidos, y los cortes, se encuentra la presencia predominante del pollo (más precisamente, la alita de pollo), ya que es una donación frecuente en los comedores. No se menciona en ningún caso la presencia de carne vacuna. En cuanto al resto de los grupos de alimentos, los valores de ingestas promedio son similares, aunque resulta pertinente, nuevamente, observar que si bien cuantitativamente se cubre con la porción del grupo de legumbres, cereales, papa, pan y pastas, el alimento que prevalece y de frecuencia relativa mayor es el arroz, para ambos grupos, seguido por la papa. La presencia de legumbres es prácticamente inexistente. Esto atenta contra la calidad nutricional, y por lo tanto, es una clara vulneración al derecho humano a la alimentación adecuada, ya que no están garantizadas las condiciones de acceso y estabilidad que son dos de las dimensiones que forman parte de la seguridad alimentaria.

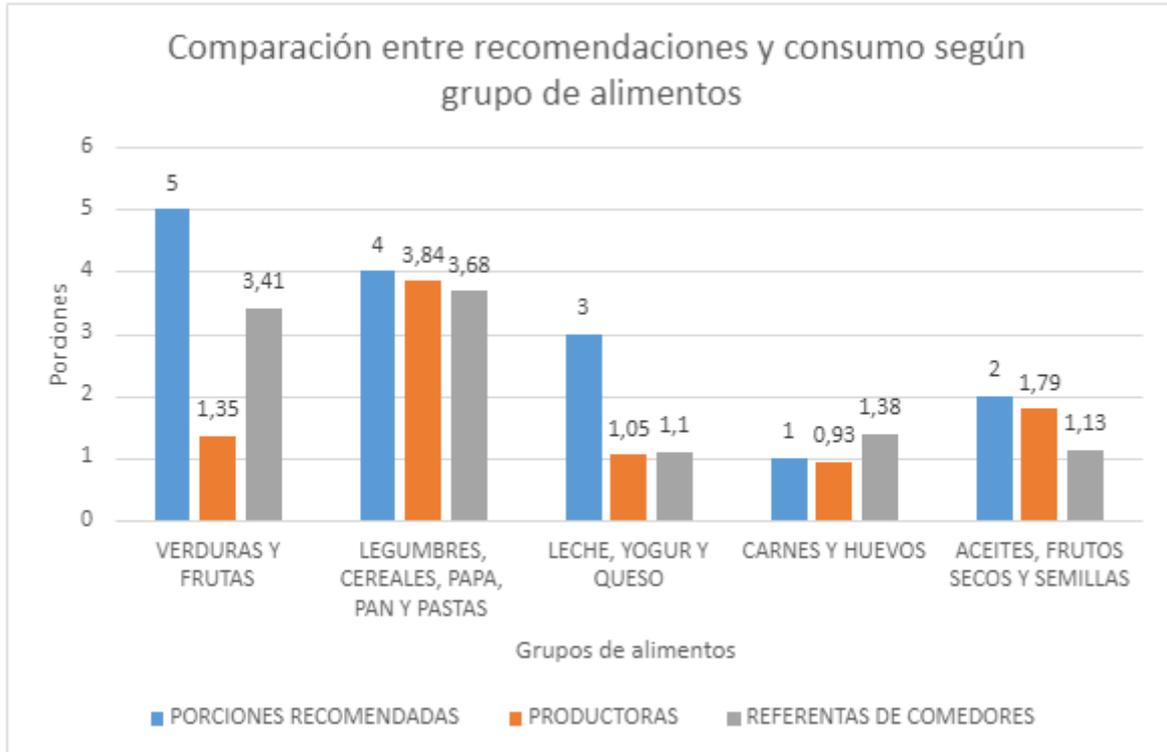
Al analizar las representaciones que tanto referentas como productoras tienen acerca de la “bueno y lo malo” para comer, observamos que hay coincidencia en

ambos grupos en los alimentos considerados “buenos”, al mencionarse en primer término alimentos que integran el grupo de verduras y frutas, e incluso se menciona la no presencia de agrotóxicos al momento de la producción, evidenciando la visibilización que ha tenido estos últimos 5 años el debate por la calidad y los modos de producir alimentos. En referencia a lo “malo”, si bien todas coinciden en que los alimentos “chatarra”, donde se mencionaron con mayor frecuencia: chizitos, patitas de pollo prefritas, hamburguesas y gaseosas; ambos grupos refieren utilizar este tipo de alimentos como “recompensa”, o también que la salida a comer afuera, cuando se tiene algo de plata sea ir a locales de comida rápida. Asimismo, se observa un consumo elevado de gaseosas y jugos, que al indagar acerca de las razones, las mujeres refieren gran dificultad en el acceso físico a agua segura o embotellada. Los quioscos cercanos ofrecen frías, sobre todo, gaseosas de segundas marcas y cerveza. Un dato que ha llamado la atención de las autoras, es el reclamo conjunto de todas las referentas al grito de *“Nos engordan con fideos”*¹⁰, haciendo referencia a los alimentos que son entregados en los diversos programas alimentarios.

Los detalles de las porciones recomendadas y cubiertas por ambos grupos se presentan en la figura 2.

¹⁰ Registro de taller en Berazategui, comedor autogestionado por vecines.

Figura 2: Comparación entre recomendaciones y consumo según grupo de alimentos



Fuente: elaboración propia

Las verduras son un alimento caro en comparación a los hidratos de carbono, como las harinas, por lo que es entendible que no sean la primera opción de consumo a la hora de comprarlas: “Siempre decimos que a los chicos no les gusta la verdura, pero la verdad es que los grandes tampoco estamos acostumbrados”¹¹. Al igual que en las quintas, las familias bolivianas que se proveen de alimentos en comedores comunitarios denostan las verduras en contraposición a otros alimentos: “Las mamás me dicen ‘no somos conejos, porque nos dan tanta verdura’”¹². Estos argumentos se encuentran en consonancia con lo que diversos autores como Patricia Aguirre (2005) denominan “comidas rendidoras”, que son las que aportan gran cantidad de energía por bajo costo y son la elección de las familias en situación

¹¹ Referenta de 40 años, coordinadora de Centro Murga de Laferrere.

¹² Referenta Villa Celina 50 años, comedor originado en toma de tierras.

de pobreza para poder garantizarse un plato de comida “que llene y que guste”. Si se analiza esto en el marco de la economía alimentaria, se observa claramente que cubrir 1000 kilocalorías con el grupo de las legumbres (de las que se han escogido lentejas y porotos, por ser los más baratos y habituales en la población estudiada) tiene un costo casi cuatro veces mayor que cubrir esa energía con el grupo de los cereales (integrado por harina de maíz, fideos y arroz, siguiendo los mismos criterios de elección). Relevando costos actuales (marzo 2023) de estos alimentos en distintas bocas de expendio cercanas a la población que forma parte de esta investigación, se obtiene un costo promedio de \$1157,73/kg de legumbres y \$306,52/kg de cereal¹³, por lo tanto, se observa que aportar 1000 kilocalorías con los cereales nombrados tiene un costo de \$95,78, mientras que hacerlo con legumbres representa \$366,36; casi cuatro veces más. Se comparan estos grupos, ya que si bien, difieren en su composición de macronutrientes (las legumbres aportan el doble de proteína que los cereales), su valor calórico es similar, aportando, en promedio 316 kilocalorías en 100 gramos las legumbres y 320 kilocalorías en 100 gramos los cereales. Si este mismo análisis se realiza con el grupo de las frutas y verduras, la diferencia en el aporte calórico determina que el costo de cubrir este valor calórico sea hasta 10 veces mayor, ya que este grupo no aporta calorías, sino vitaminas y minerales. De esta manera, tal como dice Bourdieu, los sectores sociales con menores ingresos reemplazan, con sentido práctico, calidad nutricional por energía barata en tanto comen lo que pueden comprar (Bourdieu, 1999 en Sordini, 2020).

303

La organización de los cuidados en los territorios

La socióloga Adriana Rofman (2016) señala que el territorio no es sólo un descriptor de la ubicación de los fenómenos, sino que es el resultado de un proceso de construcción social: “el territorio constituye un espacio transformado por la acción de la sociedad, pero al mismo tiempo marca las condiciones de reproducción de esa sociedad” (Rofman 2016, p. 18). Los cuidados también son atravesados, facilitados

¹³ Precios relevados por las autoras en 2 bocas de expendio del Gran La Plata y 2 mercados de cercanía de Villa Celina.

y condicionados en y por los territorios de productoras y referentas. Caminos anegados por las lluvias, limitaciones en el acceso al agua segura, prácticas laborales, entre otros, inciden en las maneras de organizar los cuidados. Éstos, que comprenden tanto trabajo afectivo como material y a menudo se realizan sin remuneración, son indispensables para la sociedad. Sin ellos no podría haber cultura, ni economía, ni organización política (Fraser, 2020). Se considera de vital importancia poder pensar el cuidado en tanto derecho, trabajo y actividad productiva (Martínez Franzoni, 2005).

La crisis de los cuidados actual hace referencia a la quiebra de un modelo de gestión de los cuidados vinculado a la clásica división sexual del trabajo, donde las mujeres estaban sumamente activas en la economía gestionando cuidados desde la invisibilidad (Pérez Orozco, 2014). En Latinoamérica se espera que las mujeres continúen siendo las principales cuidadoras de la familia y agentes del sistema de salud en los hogares (Tajer, 2008). Y en relación a los espacios comunitarios, “fueron durante mucho tiempo entendidos como una prolongación de los realizados en el hogar y como una mera reproducción de los roles típicamente femeninos” (Martínez Buján, 2019 en Zibecchi, 2022, p. 104). En las propuestas de talleres y de consultorías nutricionales la cantidad de mujeres que se acercaron a participar siempre fue exponencialmente mayor. Tanto en las quintas como en los comedores se observó que se espera que las madres cuiden a les hijes, incluso cuando ello implica la pérdida del empleo remunerado: “Yo siempre trabajé en casas de familia. Tuve que dejar de trabajar porque mi hijo mayor es adicto y ya no podía cuidar al más chico. Tengo que estar con ellos sí o sí”¹⁴.

Razavi (2007) propone el “diamante” del cuidado para hacer referencia a los actores que brindan cuidados y sus vínculos entre sí: las familias, la sociedad civil, el Estado y el Mercado. Este último no es opción, ni para productoras ni referentas: “Cuando

¹⁴ Relato de referenta paraguaya de 43 años en un taller en La Matanza. Trabaja en comedor parroquial.

nació mi hijo tuve que dejar de trabajar de limpieza porque no tenía con quien dejarlo. Yo no tengo a nadie y pagarle a una niñera es cambiar la plata”¹⁵.

Pérez Orozco (2014) habla de la búsqueda de la sostenibilidad de la vida en el centro, observando “desde fuera de los mercados capitalistas a una sociedad en la que estos mercados son el centro”, intentando hacer vidas (más) vivibles. Reconociendo las complejidades en las sociedades latinoamericanas, donde gran parte de la reproducción de la vida se suceden por fuera de los mercados capitalistas. En Latinoamérica “lo común” es estar “al margen”, de las reglas, del salario mínimo, de la seguridad social. Es decir, una parte básica del sostenimiento, el trabajo, ha estado básicamente sujeto a la “creatividad” individual, comunitaria, familiar (Vasconez, 2012).

La principal motivación para abrir un comedor es poder facilitar la propia alimentación de los hijos. Cuando la misma no está garantizada y además es posible la organización junto a vecinas y compañeras, el armado de ollas populares, que luego se conforman como comedores comunitarios es una posibilidad certera. En los casos en los que se articula con una organización social ya conformada, que facilite la logística y recursos, muchas veces los comedores comunitarios crecen, cuentan con mayor cantidad de participantes, y lo más importante: se percibe un ingreso por lo que anteriormente se realizaba “gratis”: cocinar y cuidar.

El saber cocinar es muy valorado en los barrios, tanto dentro como fuera de las organizaciones,

Se corre la bola cuando hay comida “rica”, “la gente sabe dónde se cocina con amor y dónde dan cualquier cosa”, “es verdad que si no queda otra se come lo que haya, pero la gente busca comida con gusto, la carne, el pollo. Si no hay carne la gente se queja, no podés dar cualquier cosa”, (en referencia a una cocinera) “es la mejor del

¹⁵ Referenta paraguaya de 37 años en un taller de La Matanza.

barrio, se la quisieron llevar de (dos organizaciones sociales grandes), pero ella prefiere quedarse con nosotros”¹⁶.

Las capacitaciones en gastronomía que se dan en el Mercado Central son muy demandadas, y muestran tanto interés por variar las preparaciones que se realizan, hacer comidas sabrosas y mejorar la calidad nutricional.

En las quintas, la falta de señal de teléfono e internet, las distancias entre las quintas de compañeres, familiares y amigos, y los costos de remises y vehículos para “salir” de las quintas, inciden en que los cuidados se organicen intrafamiliarmente. Esto significa que recaen principalmente en las mujeres de las familias, especialmente en su rol de madres (Tajer, 2008). Las actividades gremiales de la Unión de Trabajadores de la Tierra en las que participan las productoras cuentan siempre con la presencia de niños, siendo parte de la propuesta de la organización que los cuidados sean compartidos, cuando los hombres forman parte de las familias. De todas formas, los aspectos vinculados a la propia alimentación suelen recaer en las compañeras mujeres, incluso cuando se trata de eventos deportivos, o festivos. En los casos en que la mujer adulta no se encuentra en la quinta (son muy frecuentes los viajes a Bolivia, para visitar a la familia de origen) o está afectada por algún problema de salud, como el caso de una de las entrevistadas que cursó un embarazo de alto riesgo, estas tareas quedan a cargo de la hija mujer, cuando la hubiere, aunque esta sea mucho menor en términos de edad que sus hermanos varones. Lo mismo se replicará en lo referido a la limpieza, aunque en este ámbito sí se observa una aspiración de que se compartan las tareas entre todos.

Las productoras entrevistadas son en su mayoría bolivianas. Herederas de luchas indígenas anticoloniales, saben de defender la tierra, de cuidarla y protegerla. Y esto se hace en el campo, pero también en las calles. Al decir de Carmen Aliaga Monrroy en referencia a las luchas en Bolivia: “Nos ponemos nosotras adelante, porque nos pegan menos a nosotras que a los hombres” (citando a Noemí Chuzara, en Gabbert y Lang, 2019). Las productoras repiten todo el tiempo que deben “poner el cuerpo”.

¹⁶ Referenta boliviana de 50 años de Villa Celina, en comedor originado en una toma de tierras.

Se unen por el acceso a la tierra, y se autorreconocen como “el campo que alimenta”. Y si bien los alimentos que producen se consumen en todo el Gran Buenos Aires, y en eso se va la mayor parte de su tiempo, las familias están empobrecidas y sufren de una gran cantidad de barreras de acceso a bienes y servicios estatales de cuidado, como ejemplo al servicio de salud, justicia y educación.

Políticas sociales y prácticas de aprovisionamiento

Rebeca Cena (2017) dice que “la responsabilidad de las mujeres en la titularidad de programas sociales y la administración de la prestación y contraprestaciones se presenta como “indiscutible” y adquiere una invisibilidad sacralizada en el rol de cuidadora y responsable de las estrategias de supervivencia familiar” (en Sordini, 2020, p. 13).

Algunas mujeres fueron destinatarias de programas alimentarios desde los años '80¹⁷, otras participaron en sus niñeces como comensales en los primeros comedores de sus barrios. Refieren saber “realmente qué es el hambre”, y “tener la posibilidad de hacer algo por los pibes y pibas del barrio”¹⁸.

Tanto productoras como referentas se vinculan a distintos programas de transferencias condicionadas de ingresos (PTC). Si bien éstos están destinados a familias pobres e indigentes, y tienen a mujeres madres como titulares, “los mismos no han considerado, ni en su diseño ni en la modalidad de gestión, que la pobreza no es neutra desde el “enfoque de género”” (Arcidiácono y Zibecchi, 2013, p. 124). El Programa Potenciar Trabajo, que en 2020 unificó los anteriores programas Hacemos Futuro y Salario Social Complementario¹⁹, fue uno de los más nombrados

¹⁷ Referentas han mencionado la “caja PAN” (Programa Alimentario Nacional), que se ejecutó en mayo de 1984 y fue “un programa destinado a enfrentar la crítica situación de deficiencia alimentaria aguda de la población más vulnerable y de pobreza extrema” (Art. 1° Ley 23.056). Entregaba mensualmente una caja de alimentos secos que cubría aproximadamente el 30% de los requerimientos nutricionales de una familia tipo. En Clemente, Adriana (2010) Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza. Ed. Espacio. Buenos Aires

¹⁸ Registros recopilados en un taller en Berazategui, comedor autogestionado por vecines.

¹⁹ Es un programa de transferencia condicionada de ingresos, cuyo objetivo es “contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover

por las entrevistadas. La percepción de este ingreso las vincula principalmente con alguna organización social, con el desarrollo de trabajos de cuidados comunitarios, y con la participación en marchas y manifestaciones. Tanto horticultoras como referentas de comedores forman parte de organizaciones territoriales, que les exigen la participación en actividades gremiales a cambio de la percepción de esos ingresos. Esto forma las subjetividades y las cotidianidades de estas mujeres. No se trata, como decía Marisa Fournier (2017), de una práctica “poco común sólo usada cuando se agotan todos los otros canales de comunicación y ante situaciones extremas” (p. 98), sino que define la organización de los cuidados, y las elecciones de vida de las mujeres: “Trabajo de ir a marchas porque es el único ingreso que me permite cuidar de mi hijo”. “La gente critica, pero no hay jardines y nosotros tenemos que comer todos los días”²⁰.

Los otros ingresos fijos de las familias entrevistadas corresponden a la percepción de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y “Tarjeta Alimentar”²¹. En contexto de pandemia por Covid-19 los distintos Ingresos Familiares de Emergencia (IFE)²² mejoraron las economías familiares, que ya se encontraban en situación de pobreza persistente (Clemente, 2016).

Adriana Clemente (2010) habla de “prácticas de aprovisionamiento” para hacer referencia al “conjunto de desempeños que realizan los grupos convivientes para

la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica” En <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>

²⁰ Relatos de referenta de 37 de La Matanza. Paraguaya. Trabaja en una cooperativa de un movimiento social nacional (su hijo concurre a jardín).

²¹ La Prestación Alimentar está dirigida a “madres o padres con hijos e hijas de hasta 14 años de edad (inclusive) que reciben la AUH. También a embarazadas a partir de los 3 meses que cobran la asignación por embarazo, personas con discapacidad que reciben la AUH. Madres con 7 hijos o más que perciben Pensiones No Contributivas (...) Permite comprar todo tipo de alimentos, a excepción de bebidas alcohólicas”. En sus inicios se trató de una tarjeta, actualmente se percibe junto a la AUH o pensión según correspondiere. En <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/prestacion-alimentar>

²² El Ingreso Familiar de Emergencia fue un bono que en el marco de la pandemia por Covid-19 buscó “paliar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la economía de las familias más afectadas”. En <https://www.argentina.gob.ar/economia/medidas-economicas-COVID19/ingresofamiliardeemergencia>

sustituir los ingresos que no posibilita el mercado de trabajo (formal e informal) dejando a la economía familiar sujeta a un proceso de creciente desmercantilización y en franca dependencia de la política de subsidios y de ayuda social que instrumentan las redes territoriales de asistencia” (Clemente, 2010, p. 9). Las referentas refieren buscar frutas y verduras en el Mercado Central, pan y facturas en panaderías, alitas de pollo y menudos en pollerías o carnicerías. Todas reciben bolsones de productos secos, provistos por medio de cada municipio, escuelas y en el caso de las leches maternizadas, en centros de salud. Además, se amasa el pan cuando esto sirve para el ahorro, si la harina es donada y las cocineras “se hacen” el tiempo. También recorren distintas bocas de expendio de alimentos, en búsqueda de los mejores precios, para “hacer rendir” los ingresos existentes. Los comedores donde se trabajan son en muchos casos el principal espacio por el cual se resuelven las necesidades de alimentación cotidianas propias y familiares.

Respecto a las productoras, los lugares desde los que acceder a alimentos es más limitado. Se reciben productos secos por parte de “la organización”²³, y se cuenta verduras provenientes de las quintas. Sin embargo, las verduras de hoja se perciben como mercadería para la venta, y se consumen en tanto complemento de las preparaciones cuando no “les levantan” la cosecha. Se las nombró en varias oportunidades como “comida de conejos”. El resto de los alimentos son comprados en locales de cercanía, por lo que su consumo está condicionado a la disponibilidad y a la posibilidad de acceso económico. El cobro de las PTC y AUH sirven de “base” de ingresos, teniendo a la venta de verduras como variable. Ninguna refirió recibir otras donaciones, a excepción de ropa.

En los barrios, varias mujeres refirieron que se acercaron a las organizaciones sociales para cobrar “la cooperativa”, o “el plan” (el Potenciar Trabajo). Ante la posibilidad de elegir, se privilegió el trabajo en comedores por sobre la participación de cooperativas de limpieza. Los motivos más nombrados son el “poder ayudar”, el “gusto por cocinar”, la amistad entre compañeras y la posibilidad de cuidar y

²³ Se trata de productos que provienen del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y cuya donación es gestionada por organizaciones sociales, como en este caso, la UTT.

alimentar a las propias familias. “Me gusta trabajar en el comedor, te hace bien ayudar a la gente del barrio, hay mucha necesidad acá”²⁴. Cabe señalar que los trabajos disponibles para las mujeres replican los tradicionalmente realizados en los hogares (limpieza y cocina), sólo que en estos casos esos trabajos de cuidado son realizados para sus territorios. Molyneux y Bradshaw dicen que “las mujeres aluden y son aludidas por los gobiernos locales en su calidad de madres y responsables por sus comunidades (Molyneux, 2007 y Bradshaw, 2008 en Rodríguez Gustá, 2019, p. 23).

El acceso a frutas y verduras por parte del Programa de Donaciones del Mercado Central facilita el consumo de este grupo de alimentos, siendo en muchos casos la única vía de acceso por parte de los comedores: “Lo que se hace ahora es poner verduras para hacer rendir a los guisos, que antes era con más arroz, fideos, o agua”²⁵. En el plano de las políticas sociales, “La oferta pública de servicios está fundamentalmente organizada para que la acceda y administre una persona intermediaria entre el Estado y la familia, capaz de dedicarle considerable cantidad de horas de trabajo no remunerado. Por lo tanto, los países que realizan mayor inversión pública social dan por sentado que una mujer será la “recolectora” de transferencias y servicios de las distintas ventanillas (Schkolnik, 2004 en Martínez Franzioni, 2005). En esta línea, es interesante cómo son las mismas políticas sociales las que producen una sobrecarga a las tareas de las mujeres, quienes además de trabajar la tierra, cuidar a personas dependientes de sus hogares, e “ir a marchas”, hacen trámites, cocinan y amplían sus tareas de cuidado hacia sus comunidades. Por este motivo, será necesario que se incorpore la perspectiva de los cuidados a toda política que se quiera implementar, teniendo en cuenta la carga adicional de trabajo que pudiera ocasionar (Zibecchi, 2022).

²⁴ Entrevista a referenta jubilada de Laferrere.

²⁵ Referenta de 35 años, comedor de Villa Celina de un movimiento social nacional.

Los aportes de la Investigación Acción Participativa: lo que “se deja” en los territorios

En oposición a la lógica del extractivismo académico, donde la población es vista como objeto de estudio, y donde no hay un compromiso real con la realidad de los otros, la perspectiva de la Investigación Acción Participativa (IAP) propone un ida y vuelta cotidiano, donde no sólo se quiere comprender la realidad, sino modificarla.

El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda dijo que la tarea principal de la IAP es “aumentar no sólo el poder de la gente común y corriente y de las clases subordinadas debidamente ilustradas, sino también, su control sobre el proceso de producción de conocimientos así como el almacenamiento y el uso de ellos” (Ortiz y Borjas, 2008, p. 617).

En contexto de pandemia por Covid-19, donde muchos derechos se vieron vulnerados, se tuvo la posibilidad de abordar el derecho humano a la alimentación. Desde una mirada integral, se pudo reconocer que la vulneración de este derecho se vincula a la vulneración de otros derechos, como el derecho a la identidad, al agua, a la salud.

Estos procesos de investigación no sólo transforman los territorios, sino que nos transforman como mujeres, como compañeras, como militantes, interpelan nuestros privilegios de clases y nos dan fuerza para transformar la realidad.

“Lo que se deja” en los territorios está vinculado a la posibilidad de aportar saberes técnicos demandados por la población, facilitando consultorías nutricionales por medio del consultorio popular en las quintas. También a recomendar y promover el consumo de frutas y verduras, poniéndolas a disposición de la población. Sin embargo, en términos “teóricos”, tanto productoras como referentas saben las características que tiene una alimentación sana. En los espacios de talleres, todas refieren que una buena alimentación es variada, y comienzan a nombrar los distintos grupos de alimentos, aunque no sepan los criterios de clasificación de los mismos. Entonces, ante la pregunta de “¿por qué no comemos así?”, es ineludible la referencia al acceso económico. Las referentas valoraron la importancia de los dispositivos presenciales durante la pandemia por Covid-19, reconociendo la

soledad en los trabajos vinculados a la alimentación en los barrios. Mientras los organismos estatales realizaban “trabajos remotos”, ellas cocinaban y gestionaban el acceso a los alimentos para sus comunidades.

Nos sumamos a la búsqueda de metodologías feministas de investigación, desde la tierra, entre quintas y cacerolas, reconociendo nuestro “privilegio epistémico” (Hill Collins, 1998 en Curiel 2014), y posicionándonos desde los feminismos descoloniales, intentando procesos pedagógicos “otros”: “De esta manera se conjuga una experiencia del conocer haciendo, del producir conocimiento que articula teoría y praxis” (Espinosa, 2013 en Curiel 2014). Se coincide con lo que María Eugenia Borsani (2014) llama acto de transgresión epistémica y de insubordinación.

Se buscó a propósito romper con la distancia teórica, proponiendo, como dice Harber y Garbe, la “proximidad metodológica” (Harber y Garbe, en Borsani 2014), generando nuevas teorías con quienes se trabaja. Para producir junto a productoras y referentas, a partir de sus interrogantes, dificultades, saberes e intereses.

Se partió del “a mí no me da vergüenza” de entrevistas para recopilar historias de vida de hambre y resistencia, relatos que resaltan la importancia de “que la gente sepa lo que pasa en los barrios”.

312

Se observa que las productoras no quieren que sus hijes se queden en el campo, ya que esto es sinónimo de pobreza estructural y coyuntural; y de desigualdad en todos sus aspectos: desigualdad de oportunidades, de acceso y de posiciones. Pero se piensa en conjunto qué cosas podrían cambiarse para poder inventar un futuro para todos y todas, que reivindique el rol de las y los horticultoras/es en la fase de producción del sistema alimentario; a su vez que otorgue el valor que tiene el trabajo de las referentas que organizan colectivamente el comer. Ya que ambos grupos de mujeres tienen un rol fundamental en la consecución del derecho humano a la alimentación adecuada.

Conclusiones

Este artículo reflexiona sobre el no reconocido rol de las mujeres en la alimentación. Desde la “señora” del peón, que trabaja la quinta sin percibir beneficios monetarios,

y luego cocina y cuida a la familia; a la vecina que se acerca a un comedor barrial para “ayudar”. Se trata de mujeres que muchas veces no tienen resuelta su propia alimentación, cuyos consumos en todos los casos son por debajo de las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, y sin embargo proveen alimentos a sus comunidades. Es de resaltar que tanto productoras como referentas no puedan cubrir sus requerimientos nutricionales, siendo el grupo de legumbres, cereales, papa, pan y pastas el único cubierto por ambas poblaciones, con la presencia casi exclusiva de hidratos de carbono de baja calidad.

La situación tanto de pobreza estructural como coyuntural es una clara expresión de inseguridad alimentaria, ya que se ven comprometidas las dimensiones de acceso, tanto físico como económico a los grupos de alimentos de frutas y verduras, y del grupo de leche, yogures y quesos. Por otra parte, este tipo de pobreza repercute de manera negativa en la utilización de los alimentos, tanto por falta de agua segura como por la precariedad de las cocinas. En consecuencia, se ve afectada la estabilidad de estas dos dimensiones.

La posibilidad de tener electricidad, la cantidad de personas que alimentar, los alimentos disponibles influyen en la calidad de las preparaciones, priorizándose las “comidas rendidoras”.

Se observa cómo las políticas estatales inciden e incluso modifican las dietas de las poblaciones, al entregar alimentos secos, y en el caso del Mercado Central, proveyendo frutas y verduras. Tras analizar los precios de los alimentos, se explica por qué se prefieren los alimentos más económicos cuando los mismos deben comprarse, y cómo si se tiene disponibilidad de alimentos frescos se mejoran las preparaciones y la alimentación de las poblaciones del periurbano y barrios del AMBA.

La dependencia de las TCI y cualquier tipo de transferencia por parte del Estado tiene una importancia indiscutible en ambas poblaciones, siendo habitualmente el ingreso principal de las mujeres el Potenciar Trabajo.

Este artículo intentó visibilizar el trabajo de búsqueda de mejores precios, de donaciones en distintos sitios, de prácticas de aprovisionamiento diversas y no excluyentes, que son limitadas en el periurbano principalmente debido a barreras de accesibilidad geográficas.

Todo aquello que no resuelve el mercado o el estado es resuelto dentro de las familias y las organizaciones. Desde el pan que no se dona y se amasa, hasta la gestión de donaciones, o el acompañamiento de una situación de salud. “Todo aquello”, sobrecarga a productoras y referentas.

Es necesario seguir realizando estudios de la situación de malnutrición actual con perspectiva de género, donde se analicen la deficiencia de nutrientes críticos, la obesidad y el sobrepeso, la repartición de los alimentos y de tareas de cuidado vinculadas a la alimentación en los hogares y comunidades, el uso del tiempo, entre otros. También que se analice el territorio y los estigmas que recaen sobre las mujeres cuando son migrantes y pobres.

Las condiciones de vida y la situación alimentaria y nutricional de las productoras son tan invisibilizadas como los trabajos de cuidado que realizan y la importancia de los mismos tanto para sus familias, dentro de la organización social que las nuclea y para la sociedad para la que produce los alimentos.

Se observa una gran preocupación por la situación de salud y nutrición de las familias, y el desarrollo de estrategias para mejorarla, como la concurrencia a comedores comunitarios, cursos de cocina y talleres de alimentación.

Reivindicamos los saberes en los territorios. No pudo vincularse la malnutrición a la “falta de conocimiento” ni de productoras ni referentas. Más allá de que sea bien ponderado el saber de las cocineras en las organizaciones, el no llevar a cabo una alimentación adecuada se vincula a la falta de alimentos principalmente.

Fruto de la división sexual del trabajo, las mujeres cuidan. Estos cuidados moldean los territorios que se habitan, se nutren con sus acciones y con sus preparaciones. Las políticas sociales implementadas en los campos y en las urbes cuentan con el trabajo de ellas, muchas veces refuerzan estereotipos de género, en mujeres que ya

cuentan con el estigma por percibir ingresos “sin trabajar” (sic), incluso cuando han tenido que dejar trabajos formales para cuidar a sus hijos.

Cuidar es un derecho y también lo es recibir cuidados. Cuando se cuida se debe contar con protección social y derechos por tal trabajo. Se debe legislar para una distribución más igualitaria de las tareas de cuidado al interior de las familias, pero también involucrando al Estado y a toda la comunidad. Garantizar estos derechos es fundamental para construir una sociedad más justa; donde se ponga en valor el rol de las mujeres tanto productoras como referentas comunitarias en la consecución del derecho humano a la alimentación adecuada.

¿Cómo se cita este artículo?

VERA, N.M.; DÁVALOS, Y. (2023). El rol de la mujer en la consecución del derecho humano a la alimentación adecuada: un recorrido desde la producción agroecológica al sostenimiento de comedores comunitarios. *Argumentos. Revista de crítica social*, 28, 287-321. [link]

315

Bibliografía

Aguirre, P. (2005). *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen*. CIEPP.

Aguirre, P., Díaz Córdova, D. y Polischer, G. (2015). *Cocinar y comer en Argentina hoy*. FUNDASAP.

Almeida-Filho, N. (2016). Por una epidemiología con (más que) números: cómo superar la falsa oposición cuantitativo-cualitativo. *Salud Colectiva*. 3(3), 229-233. <https://doi.org/10.18294/sc.2007.143>

Arcidiácono, P. y Zibecchi, C. (2013). *¿Nuevas miradas a viejos problemas? El protagonismo del enfoque de derechos y el enfoque de género en las discusiones sobre pobreza y los programas sociales*. Plan Fénix.

Barquera, S., Rivera, J. A., Safdie, M., Flores, M., Campos-Nonato I. y Campirano, F. (2003). Energy and nutrient intake in preschool and school age Mexican children: National Nutrition Survey 1999. *Salud Pública de México*, 45(4), 540-550.

Borsani, M. E. (2014). Reconstrucciones Metodológicas y / o Metodologías a Posteriori. *Astrolabio. Nueva Época*, (13), 146-168.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/9028/10729>

Clemente, A. (2010). *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. Espacio.

Clemente, A. (2016). La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 6(10), 13-27.
<http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/1014/958>

Curiel, O. (2014). Construyendo Metodologías Feministas desde el feminismo decolonial. En I. Mendía Azúe, M. Luxpan y M. Legarreta (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Gipuzkoako.

Díaz Córdova, D. (2010). *Patrón alimentario, Cocina y Dieta: definiciones antropológicas desde una perspectiva teórica*. Universidad Nacional de Lanús.

Espejo, S. (9 de marzo de 2021). Mujeres rurales: "Hoy el feminismo está en las calles, pero en el campo están solas". *Agrofy News*.
<https://news.agrofy.com.ar/noticia/192516/mujeres-rurales-hoy-feminismo-esta-calles-pero-campo-estan-solas>

Mangialavori G., Biglieri Guidet, A., Abeyá Gilardon, E., Durán, P. y Kogan, L. (2005). *Alimentos consumidos en Argentina. Resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud*. ENNyS. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2018-10/0000000259cnt-a10-alimentos-consumidos-en-argentina.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2021). El estado de seguridad alimentaria y nutrición en el mundo. FAO.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional: estadísticas y tendencias. América Latina y el Caribe. FAO. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55239/foodsecurityreport2021_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). La Seguridad Alimentaria. Información para la toma de decisiones. FAO. <https://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/informes/panorama-de-la-seguridad-alimentaria-y-nutricional-2018>

Feito, M. C. y Barsky, A. (2020). Periurbano (Argentina, 1985-2020). En *Diccionario del agro iberoamericano*. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/periurbano/>

Ferrari, M. (2013). Estimación de la Ingesta por Recordatorio de 24 Horas. *Diaeta*, 31(143), 20–25.

Fournier, M. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense. ¿Una forma de subsidio de abajo hacia arriba? *Trabajo y Sociedad*, (28), 83-108.

Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Traficantes de Sueños.

Gabbert, K. y Lang, M. (Eds.). (2019). *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. Fundación Rosa Luxemburg, Ediciones Abya-Yala.

Garcés, L. y Estevez, M. (2018). ¿Hacia dónde va la asignación universal por hijo en el actual régimen neoliberal? *Debate público. Reflexión de trabajo social*, 8(15 y 16), 23-32.

Giai, M. y Veronesi, G. (2013). Disponibilidad de alimentos y recomendaciones Alimentario-nutricionales en Argentina. En M. Gorban de, C. Carballo, M. Paiva, V. Abajo, M. Filardi, M. Giai, G. Veronesi, A. Graciano, V. Risso Patrón, A. Broccoli, R. Gilardi, E. Bruzzone, *Seguridad y Soberanía Alimentaria* (pp. 83-102). Akadia.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2005). *Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de Colombia*. ICBF.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina*. INDEC.
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf

318

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. INDEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2020. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_2082FA92E916.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Mujeres agropecuarias argentinas. Dossier estadístico.
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier_mujeres_agropecuarias_2022.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2022. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_03_2302A7E_BAFE4.pdf

López, L y Suárez, M. (2013). *Fundamentos de nutrición normal* (2a. ed.). El Ateneo.

Martinez Franzioni, J. (2005) Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 2(2), 41-78.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3) <https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>

Ministerio de Salud y Desarrollo Social. [Argentina]. (2019). *2ª Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. Indicadores priorizados*. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/2deg-encuesta-nacional-de-nutricion-y-salud-indicadores-priorizados>

Ministerio de Salud y Desarrollo Social. [Argentina]. (2019). *4ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgo*. https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/4ta-encuesta-nacional-factores-riesgo_2019_principales-resultados.pdf

Ministerio de Salud de la Nación. [Argentina]. (2016). *Guías Alimentarias para la Población Argentina*. https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-08/guias-alimentarias-para-la-poblacion-argentina_manual-de-aplicacion_0.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicacione_s_colecciondebolsillo_03_declaracion_universal_ddhh.pdf

Ortiz, M. y Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio Abierto*, 17(4), 615-627.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

Piaggio, L. (2016). El derecho a la alimentación en entornos obesogénicos: Reflexiones sobre el rol de los profesionales de la salud. *Salud Colectiva*, 12 (4), 605-619. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.934>

Rofman, A. (Comp.). (2016). *Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral*. UNGS.

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. United Nations. Research Institute for Social Development. Gender and Development.

Rodriguez Gustá, A. L (2019). *Marchas y contramarchas en las políticas locales de género: dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina*. CLACSO.

Sordini, M. V. (2020). Comedores comunitarios: acceso a los alimentos y preparaciones posibles. Experiencias colectivas en la provincia de Buenos Aires. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (20), 1-22.

Tajer, D. (2008). Construyendo una agenda de género en las políticas públicas de salud. *Revista Sexología y Sociedad*, 9(22), 14-20. <https://www.hhri.org/wp-content/uploads/2021/01/Construyendo-una-agenda-de-género.pdf>

Vasconez, A. (2012). La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región. En V. Esquivel (Ed.), *Reflexiones sobre la economía feminista, enfoques de análisis y metodología: aplicaciones relevantes para América Latina* (pp. 98-140). GEM LAC

Vera, N. (2022). *Alimentación, medioambiente y salud: Prácticas de producción, distribución, preparación y consumo de productores hortícolas agroecológicos del cordón periurbano bonaerense*. Río Cultura.

Zibecchi, C. (2022). El cuidado comunitario en Argentina en tiempos de Covid-19: prácticas preexistentes y respuestas emergentes. *Investigaciones Feministas*, 13(1), 103-114